

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Programa Hogares Insulares

Última actualización: 26 diciembre, 2024

Descripción

Beneficio que entrega alojamiento y alimentación a estudiantes de Juan Fernández e Isla de Pascua, que deben trasladarse desde sus comunas de origen al continente para continuar con sus estudios de educación superior.

Podrás optar a un monto de \$981.580 (monto referencial), pagado hasta en 10 cuotas al año.

Renueva o postula al programa a través del **sitio web de Junaeb: desde el 5 de diciembre de 2024 hasta el 31 de enero de 2025.**?

Detalles

.

¿A quién está dirigido?

Alumnas y alumnos que vivan en Juan Fernández o Rapa Nui y que estudien en educación superior.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Accede al [sitio web de Junaeb](#) para conocer la documentación que debes reunir.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en “Renovar o postular al beneficio”.
2. Una vez en el sitio web de Junaeb, escribe tus datos.
3. Como resultado del trámite, habrás renovado o postulado al beneficio.

Si necesitas más información, consulta a través de los [canales de atención de Junaeb](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/10498-programa-hogares-insulares>